



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 22 DE PALMA DE MALLORCA

2795

Judici verbal 650/2017

Resolució: SENTENCIA N° 120/18 de fecha 2-07-18.

Procedimiento: Juicio Verbal 650/17 del Juzgado de Primera Instancia n° 22 de Palma de Mallorca

Persona a quien se notifica: Gustavo Adolfo Cortés Dávila

Plazo de interposición del recurso: 20 días hábiles desde su notificación ante el Juzgado de Primera Instancia 22 de Palma de Mallorca.

Y para que sirva de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en

Palma de Mallorca, a 25 de febrero del 2018

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

